Competencia

Identifica las corrientes epistemológicas más actuales, vinculándolas con los diferentes campos del conocimiento social, con la finalidad de perfilar el enfoque investigativo hacia los fenómenos sociales, con una actitud crítica que argumente el quehacer del interventor educativo.

Horario

Martes	3:30pm – 5:30pm
Viernes	1:30pm – 3:30pm

Generales

Asesor: Dr. José Mireles

Correo electrónico:
upno.jfmireles@creson.edu.mx

Plataforma personal:
https://josefmireles.edu20.org

Encuadre

INTRODUCCIÓN A LA EPISTEMOLOGÍA

1er semestre | 36 Sesiones | 18 Ago - 19 Dic de 2025

PRESENTACIÓN

El programa Introducción a la Epistemología corresponde al área de Formación Inicial en Ciencias Sociales de la Licenciatura en Intervención Educativa. Se imparte en el primer semestre de la licenciatura, y tiene un valor de 8 créditos, con una carga semanal de 4 horas presenciales. Se vincula horizontalmente con los cursos de Elementos Básicos de Investigación Cuantitativa, Problemas Sociales Contemporáneos y Cultura e Identidad.

El contenido del programa aporta elementos teóricos – metodológicos enfocados a analizar la realidad desde diferentes posiciones epistemológicas, para situar al estudiante en la posibilidad de comprender la educación como un campo específico de la ciencia, todo esto con la finalidad de hacer una "lectura" amplia y más compleja de las distintas problemáticas a las que se enfrentará en su labor profesional y derive situaciones de intervención pertinentes.

Este curso, tiene un papel fundamentalmente teórico, pretende dar nociones y herramientas conceptuales básicas que singularizan a la ciencia y a los problemas epistemológicos, dando respuestas a las preguntas ¿qué es el conocimiento? y ¿cuál es la naturaleza del proceder científico? La noción que se forme del conocimiento científico a través de este curso será fundamental para esa perspectiva científica sobre la educación que prevalecerá a lo largo del desarrollo académico de los estudiantes. Las diferentes temáticas que se abordan en este curso están justificadas en que las ciencias sociales se abordan desde los siguientes paradigmas: positivismo, hermenéutico, sociocrítico.

En el Bloque I: Origen, definición y objeto de estudio de la epistemología, se pretende que los alumnos adquieran los elementos necesarios para que conceptualicen la epistemología como una disciplina filosófica y que hace referencia a la construcción del conocimiento en sus diversas formas. En el Bloque II: Construcción del conocimiento científico, se pretende que los alumnos aborden las diversas explicaciones del conocimiento, desde el común, mítico, religioso, artístico, filosófico; hasta llegar a explicar el conocimiento científico, así como las diversas perspectivas de los cambios de paradigmas científicos y los obstáculos epistemológicos. En el Bloque III: La generación del conocimiento en la sociedad contemporánea: usos sociales y circulación pública de los saberes; se pretende que los alumnos, analicen la producción y circulación de los conocimientos en la sociedad del conocimiento, así como el uso de los medios de difusión.

BLOQUE	CONTENIDO
1 **ORIGEN, DEFINICIÓN Y OBJETO DE ESTUDIO DE LA EPISTEMOLOGÍA**	1.1 La epistemología como disciplina filosófica 1.2 La gnoseología como teoría del conocimiento general 1.2.1Empirismo 1.2.1.1 John Locke 1.2.1.2 David Hume 1.2.2 Pragmatismo 1.2.2.1 William James 1.2.2.2 John Dewey 1.2.3 Racionalismo 1.2.3.1 René Descartes 1.2.3.2 Spinoza 1.2.3.3 Leibniz 1.2.4 Criticismo 1.2.4.1 Emmanuel Kant
2 **CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO**	2.1 Tipos de conocimiento 2.2 Conocimiento científico 2.2.1 Paradigma positivista 2.2.2 Paradigma hermenéutico 2.2.3 Paradigma dialéctico 2.3 La Revolución Científica 2.4 Obstáculos epistemológicos
3 **LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA: USOS SOCIALES Y CIRCULACIÓN PÚBLICA DE LOS SABERES**	3.1 Sociedad del conocimiento 3.1.1 interculturalidad 3.1.2 globalización 3.1.3 globalización 3.1.4 tecnologías de la información y la comunicación 3.2 Papel de la telemática 3.3 Circulación de los saberes 3.4 Aplicación de los nuevos conocimientos

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se realizarán 3 evaluaciones, una por cada bloque temático; en las siguientes fechas:

- **1era evaluación: Viernes 26 de septiembre 2025.**
- **2da evaluación: Viernes 31 de octubre 2025.**
- **3era evaluación: Viernes 19 de diciembre 2025.**

*** Fechas tentativas**

1er evaluación	2da evaluación	3er evaluación
Participación* 20% (6.67 puntos)	Participación* 20% (6.67 puntos)	Participación* 20% (6.67 puntos)
Asistencia 20% (6.67 puntos)	Asistencia 20% (6.67 puntos)	Asistencia 20% (6.67 puntos)
Asignaciones 30% (10 puntos)	Asignaciones 30% (10 puntos)	Asignaciones 30% (10 puntos)
Evaluación 1er unidad 30% (10 puntos)	Evaluación 2da unidad 30% (10 puntos)	Evaluación 3era unidad 30% (10 puntos)
33.33%	33.33%	33.33%
100% CALIFICACION TOTAL FINAL		

*** Un 10% corresponderá a actividades institucionales**

Las evaluaciones tendrán cada una, la siguiente ponderación en relación a la calificación final:

- 1era evaluación: 33.33%
- 2da evaluación: 33.33%
- 3era evaluación: 33.33%

} 100%

- **GENERALIDADES**
  - **En las sesiones de clase:**

• El pase de lista se dará a los 10 minutos de iniciada la sesión, los alumnos que lleguen después de este pase corresponde un retardo, el cual se colocará una vez terminado el pase completo. Quien llegue durante este pase de lista aún tiene asistencia. El retardo es solo hasta 30 minutos de iniciada la sesión; después de ello puede ingresar, pero sin derecho a asistencia.

• El alumno es el responsable de su retardo en clase, debe solicitarlo. Así también las justificaciones siempre corren a cargo del interesado, una vez que regrese de su ausencia.

• Las dudas correspondientes a aspectos generales de clase de asuntos individuales (tareas pendientes, dudas de puntuaciones, justificaciones, etc) se tratarán únicamente al inicio de la sesión antes del pase de listo o bien al finalizar la sesión.

• Respecto al comportamiento en el aula se les solicita atención, participación y respeto tanto al facilitador del curso como a sus compañeros en las actividades.

• Iniciada la sesión se solicita se ubiquen en su lugar butaca correspondiente, por lo que queda prohibido deambular, estar de pie, estar en el suelo, entrar y salir sin motivo justificable (baño, llamada importante), la penalización es amonestación verbal, retardo esa sesión, falta esa sesión.

• Demostraciones de agresión, afecto y/o animadversión abiertas pueden ser objeto de penalización de asistencia (amonestación, retardo, falta).

• Las interrupciones tanto al facilitador como a los compañeros de clase pasan también por este código de penalización.

• La justificación de faltas se hará valida solo presentando el documento probatorio. Así también, el límite de **faltas** durante el curso es de **7**; pasado este limite el alumno queda sin derecho a calificación final.

  - **Del uso de la plataforma:**

• Todas las tareas (salvo las que se especifiquen) han de ser entregadas por el lugar correspondiente en la plataforma de trabajo (Edu 2.0).

• Siempre podrán entregar tareas en plataforma aun fuera de tiempo, con la penalización del valor al 50% de lo que resulte su producto y que sea una tarea del parcial actual.

• El envío de tareas al correo personal, no se puntuará como tal, sino hasta que se suba en plataforma, esto solo será un registro de tiempo por fallas de la misma, pero no será válida hasta que se encuentra en la plataforma.

• Las tareas siempre serán anunciadas en clase presencial. La plataforma es una herramienta, el curso no es virtual.

  - **Del uso de redes:**

• El uso de esta red social está estrictamente dado para efectos de comunicación intraclase, no sustituye, ni repone la sesión. No será usada para fines de venta de productos o servicios.

• La red social no garantiza ni obliga a una comunicación en tiempo real, es decir; será una comunicación en horas hábiles así como ser apoyo, pero no un canal obligado adjunto a la clase. No será un canal que aclare amplias dudas, solo datos muy concretos.

Atentamente

DR. José Mireles